

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
RESULTADO DEL FALLO TÉCNICO
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N62-BIS-2015**

**"SERVICIO DE LAVANDERÍA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA DE PISO Y CIRUGÍA,
NO ESTÉRIL"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 14 de Septiembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, Primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resultado del Fallo Técnico del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N62-BIS-2015** referente a la contratación del **Servicio de Lavandería de Ropa Quirúrgica y Hospitalaria de Piso y Cirugía No estéril**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del Comité con Voz**, como **Invitado del Área Usuaría** de este organismo, el *Dr. Marco Aníbal Rodríguez Vargas*, Director de Hospitales; y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el Subdirector de Recursos Materiales, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo de este organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de proveedores, no estando presente ningún proveedor.

En base al resultado de la evaluación detallada de la proposición técnica contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y el foro de aclaraciones al presente concurso, y de conformidad con los artículos 39 y 40 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, resulta lo siguiente:

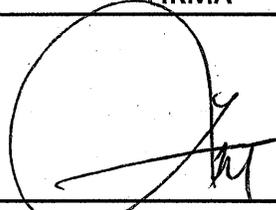
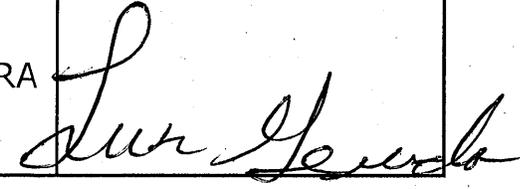
Evaluación Técnica:

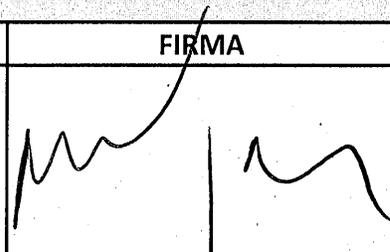
La compañía: **Servicios Estrella Azul de Occidente, S.A. de C.V.** no presenta observación alguna en su propuesta técnica para los 8 renglones que conforman la partida No. 1, por lo tanto se acepta su propuesta, ya que no tuvo observación alguna y cumplió con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria y el Foro de Aclaraciones.

De esta manera se da por concluida el acta de Fallo Técnico de la presente subasta, cuya acta

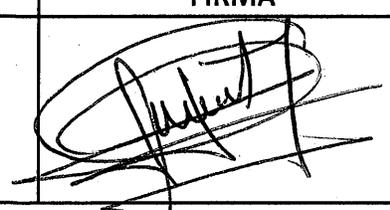
estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:25 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE HOSPITALES	DR. MARCO ANÍBAL RODRÍGUEZ VARGAS	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

	NOMBRE	FIRMA
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

